

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

En noviembre de 1808, el virrey de la Nueva España dispuso elegir el primer ayuntamiento de San Juan de Villahermosa, mismo que inició sus funciones el 1 de enero de 1809.

En 1812 la provincia de Tabasco dependía políticamente de Yucatán, por lo que se propuso al Congreso Constituyente que Tabasco tuviese diputación provincial, siendo aceptada la petición el 22 de noviembre de 1822.

Considerando que en Villahermosa se localizaban las autoridades, la cultura y el comercio, por decreto del Congreso, el 4 de noviembre de 1826 la capital de Tabasco se elevó a la categoría de ciudad con el nombre de San Juan Bautista.

Desde el 4 de octubre de 1883, según la Constitución Política del Estado de Tabasco, Centro es uno de los doce partidos en que se divide el estado y a partir del 18 de diciembre de ese mismo año, según la Ley Orgánica de la División Territorial, Centro constituye uno de los 17 municipios en que se divide el estado de Tabasco.

El 3 de febrero de 1916 siendo gobernador el general Francisco J. Múgica, desde la Villa de Teapa expide el Decreto 111, con el que restituye a la capital del estado su antiguo nombre de Villahermosa, como hasta la fecha se le conoce.

De conformidad al Artículo 5 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, señala..." El Estado de Tabasco se integra por 17 municipios cuya denominación será entre ellas el Municipio del Centro, y cuya cabecera, la ciudad de Villahermosa.

2.- Panorama Económico y Financiero

El Ayuntamiento Constitucional de Centro **no realizó operaciones** que influyeran en la toma de decisiones de la administración.

3. Organización y Objeto Social

Objeto Social.- Proporcionar una mejor calidad y nivel de vida de la población urbana y rural del Municipio del Centro, en un contexto estatal y regional de desarrollo sustentable, armónico y equilibrado.

Principal Actividad.- Percibir ingresos tributarios y no tributarios en términos de la Ley de Ingresos, con el propósito de cumplir con sus obligaciones normativas y permitir un gobierno democrático para el constante mejoramiento económico y social mediante la prestación de los servicios públicos.

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2026.

Régimen Jurídico.- Lo Constituye la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco, Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos, Reglamento de la Administración Pública del Municipio del Centro, Tabasco, Manual de Normas Presupuestaria para el Municipio de Centro Tabasco y Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Centro, Tabasco.

Consideraciones Fiscales.- De conformidad al Art. 79 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, El Ayuntamiento Constitucional del Centro está dado de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el régimen de las personas morales con fines no lucrativos, teniendo como obligaciones fiscales las: Retención de I.S.R. por Salarios, Retención de IVA, I.S.R. por Servicios Profesionales/Régimen Simplificado de confianza e I.S.R. por Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.-**A.- HONORABLE CABILDO.****B.- PRESIDENCIA:**

B.0.1.- Secretaría Particular.

B.0.2.- Secretaría Técnica y de Información.

B.1.- UNIDADES DE APOYO:

B.1.1.- Coordinación de Proyectos Estratégicos y Vinculación.

B.1.2.- Coordinación de Transformación Digital e Innovación.

B.1.3.- Coordinación de Desarrollo Político.

B.1.4.- Coordinación de Salud.

B.1.5.- Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

B.1.6.- Archivo General Municipal.

B.2.- DEPENDENCIAS:

B.2.1.- Secretaría del Ayuntamiento.

B.2.2.- Dirección de Finanzas.

B.2.3.- Dirección de Programación.

B.2.4.- Contraloría Municipal.

B.2.5.- Dirección de Desarrollo.

B.2.6.- Dirección de Fomento Económico y Turismo.

B.2.7.- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

B.2.8.- Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

B.2.9.- Dirección de Administración.

B.2.10.- Dirección de Asuntos Jurídicos.

B.2.11.- Dirección de Atención Ciudadana.

B.2.12.- Dirección de Atención a las Mujeres.

B.2.13.- Dirección de Asuntos Indígenas.

B.2.14.- Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.

B.2.15.- Coordinación de Protección Civil.

B.3.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCONCENTRADA:

B.3.1.- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.

B.3.2.- Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

B.3.3.- Sistema de Agua y Saneamiento.

B.3.4.- Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano.

B.3.5.- Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.- Representa los recursos asignados por tipo y monto de los fideicomisos "por garantía de la deuda" por la cantidad de \$7,612,069.68 (Siete Millones Seiscientos Doce Mil Sesenta y Nueve Pesos 68/100 M.N.), y el fideicomiso "Creandó empresarios" por la cantidad de \$805,567.53 (Ochocientos Cinco Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos 53/100 M.N.), sumando un total de \$8,417,637.21 (Ocho Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Seiscientos Treinta y Siete Pesos 21/100 M.N.)

Nombre del Fideicomiso	Institución Bancaria	Vigencia	Saldo al 30 de abril de 2026	
Por Garantía de la Deuda	BBVA Bancomer, S.A.	19 de junio del 2037	\$	7,612,069.68
Creando Empresarios	Banorte	Sin Vigencia	\$	805,567.53
Total Fideicomisos			\$	8,417,637.21

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En observancia a la normatividad emitida por el CONAC, la información que emana de los Estados Financieros que se presentan en las notas financieras, se elaboraron conforme a los criterios generales y en apego a lo establecido a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, atendiendo las disposiciones normativas contables y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Se han realizado las actualizaciones congruentes con el marco normativo en materia contable y presupuestal, así también en apego a los instrumentos técnicos para lograr el cumplimiento de los objetivos considerando en primera instancia el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, que representan los fundamentos para la elaboración de normas, contabilización, valuación y presentación de la Información Financiera; así mismo, El objetivo del Plan de Cuentas es proporcionar a los entes públicos, los elementos necesarios que les permita contabilizar sus operaciones, proveer información útil en tiempo y forma, para la toma de decisiones por parte de los responsables de administrar las finanzas públicas, para garantizar el control del patrimonio; así como medir los resultados de la gestión pública financiera y para satisfacer los requerimientos de todas las instituciones relacionadas con el control, la transparencia y la rendición de cuentas. En este sentido constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que emana del Sistema de Armonización Contable Gubernamental SIEN-GOB, información que registran cada una de las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos de contabilidad.

Los Estados Financieros que presenta el Ayuntamiento Constitucional del Centro son los siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe sobre Pasivos Contingentes, las Notas a los Estados Financieros de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental del Municipio de Centro, Tabasco, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público a una fecha y/o durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información a los usuarios sobre la situación financiera, los resultados de la gestión y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de los entes públicos; así como, ser de utilidad para la toma de decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control; a su vez, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización de las cuentas públicas.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Ayuntamiento Constitucional de Centro **no realiza operaciones** en moneda extranjeras.

7. Reporte Analítico del Activo

El Ayuntamiento Constitucional de Centro utiliza el método de depreciación de línea recta, las tasas aplicadas corresponden 10% para Mobiliario y Equipo de Administración, excepto Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información que tiene 33.3%; 20% para Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, excepto Equipos y Aparatos Audiovisuales y Cámara Fotográficas y de Video que tienen 33.3%; 20% para Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; 20% para Equipo de Transporte; 10% para Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas; 10% para Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos; 33.3% para la amortización de Activos Intangibles. Los activos citados se encuentra en óptimas condiciones.

En el mes de Abril el H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco autorizó la baja de un bien Mueble aprobado a través del Acuerdo mediante el cual se autoriza la baja y desincorporación contable de 1 unidad motriz, propiedad de este H. Ayuntamiento de Centro, mismas que se aplicó en el mes de abril, dando de baja en la contabilidad la cantidad de \$342,200.00 (Trescientos Cuarenta y Dos Mil Doscientos Pesos 00/100 M.N.), a través de Acta de Cabildo número treinta y cinco, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco de fecha 01 de abril de 2026, Edición número 8720.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.- El Ayuntamiento Constitucional de Centro forma parte del Fideicomiso CREANDO EMPRESARIOS como fideicomitente.

Nombre del Fideicomiso	Institución Bancaria	Vigencia	Saldo al 30 de abril de 2026	
Por Garantía de la Deuda	BBVA Bancomer, S.A.	19 de Junio de 2037	\$	7,612,069.68
Creando Empresarios	Banorte	Sin Vigencia	\$	805,567.53
Total Fideicomisos			\$	8,417,637.21

9. Reporte de la Recaudación

Al 30 de abril del 2026, el Ayuntamiento Constitucional de Centro recaudó Ingresos por la cantidad de \$1,706,100,197.33 (Mil Setecientos Seis Millones Cien Mil Ciento Noventa y Siete Pesos 33/100 M.N.), mismos que se integran de la siguiente manera, \$349,218,687.39 (Trescientos Cuarenta y Nueve Millones Doscientos Dieciocho Mil Seiscientos Ochenta y Siete Pesos 39/100 M.N.), correspondientes a los Ingresos de la Gestión (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$826,417,622.55 (Ochocientos Veintiséis Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Seiscientos Veintidós Pesos 55/100 M.N.), de Participaciones Federales; \$330,657,903.05 (Trescientos Treinta Millones Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Tres Pesos 05/100 M.N.), de Aportaciones Federales; \$8,482,401.85 (Ocho Millones Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Cuatrocientos Un Pesos 85/100 M.N.), de Convenios Federales; \$133,922.95 (Ciento Treinta y Tres Mil Novecientos Veintidós Pesos 95/100 M.N.), de Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal; \$21,286,171.47 (Veintiún Millones Doscientos Ochenta y Seis Mil Ciento Setenta y Un Pesos 47/100 M.N.), de Fondos Distintos de Aportaciones y \$169,903,488.07 (Ciento Sesenta y Nueve Millones Novecientos Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho Pesos 07/100 M.N.), de Convenios Estatales.

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Impuestos	130,998,284.65	47,427,989.66	33,813,292.35	24,832,967.12
Derechos	24,739,090.71	18,244,794.98	33,010,052.47	21,391,697.92
Productos	623,228.92	451,504.48	1,471,292.36	1,835,548.43
Aprovechamientos	1,954,259.08	1,508,142.81	3,537,384.91	3,379,156.54
Subtotal de Ingresos de la Gestión	158,314,863.36	67,632,431.93	71,832,022.09	51,439,370.01
Participaciones	273,502,736.03	191,038,651.24	165,098,451.80	196,777,783.48
Aportaciones Federales	82,742,394.55	82,741,394.86	82,433,009.81	82,741,103.83

7 @ Q

Convenios Federales	2,761,807.30	1,005.96	377.11	5,719,211.48
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	27,033.33	61,892.81	22,463.22	22,533.59
Fondos Distintos de Aportaciones	5,781,999.57	4,944,683.26	5,378,084.81	5,181,403.83
Convenios Estatales	40,917,536.63	39,009,989.18	46,028,284.80	43,947,677.46
Subtotal de Ingresos por Participaciones, Aportaciones, Convenios Derivados de la Colaboración Fiscal Fondos Distintos a Aportaciones	405,733,507.41	317,797,617.31	298,960,671.55	334,389,713.67
Trimestres	1,320,271,113.65			385,829,083.68
Total Mensual	564,048,370.77	385,430,049.24	370,792,693.64	385,829,083.68
Gran Total				1,706,100,197.33

Los ingresos recaudados en el rubro de ingresos propios en el mes de abril del ejercicio fiscal 2026, comparados con los ingresos del mismo periodo de los últimos cinco años, históricamente han mejorado, como puede apreciarse la recaudación incrementó en un 7% en el mismo periodo del 2025 al 2026, estos resultados se lograron gracias a la gestión responsable y equilibrada de las finanzas públicas, generando condiciones favorables para el crecimiento económico y la estabilidad del Municipio del Centro.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Deudas a largo plazo: Se liquidó a BBVA BANCOMER los créditos núm. 9897628765 por un importe de \$394,177,230.00 (Trescientos Noventa y Cuatro Millones Ciento Setenta y Siete Mil Doscientos Treinta Pesos 00/100 M.N.) y el crédito núm. 98665099660 por un importe de \$140,000,000.00 (Ciento Cuarenta Millones de Pesos 00/100 M.N.), el 12 de Abril del 2022. Por otro lado el Municipio del Centro contrató con BBVA México, S.A. un refinanciamiento el cual fue otorgado hasta por un monto de \$245,547,122.01 (Doscientos Cuarenta y Cinco Millones Quinientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Veintidós Pesos 01/100 M.N.) disponiendo la cantidad de \$232,025,321.45 (Doscientos Treinta y Dos Millones Veinticinco Mil Trescientos Veintiún Pesos 45/100 M.N.) para la amortización anticipada de los créditos antes mencionados; con lo anterior se mejoraron las condiciones para la Hacienda Pública Municipal, dicha deuda está garantizada con el 17% de las Participaciones, con los siguientes beneficios:

* Tasa TIIE a 28 días más sobre tasa del 0.64%, la cual es menor a la que se venía pagando en los créditos anteriores.

* Plazo del Crédito es de 180 meses (15 años); con término de pago en el año 2037.

* Pagos a capital variable.

Al 30 de abril del 2026, el saldo total de la deuda pública es por la cantidad de \$209,816,994.64 (Doscientos Nueve Millones Ochocientos Dieciséis Mil Novecientos Noventa y Cuatro Pesos 64/100 M.N.), de los cuales se encuentra en Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo la cantidad de \$5,155,254.62 (Cinco Millones Ciento Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro Pesos 62/100 M.N.) y en la Deuda Pública a Largo Plazo la cantidad de \$204,661,740.02 (Doscientos Cuatro Millones Seiscientos Sesenta y Un Mil Setecientos Cuarenta Pesos 02/100 M.N.)

11. Calificaciones Otorgadas

Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo del municipio de Centro, Tabasco en 'A(mex)' con Perspectiva crediticia Estable. Al mismo tiempo, ratificó en 'AA+(mex)vra' la calificación nacional del crédito BBVA22 por un monto inicial de MXN245.5 millones, y saldo insoluto al 31 de diciembre 2025 de MXN212.2 millones.

Centro refleja la combinación del perfil del riesgo en 'Más Débil' y una evaluación de puntaje de perfil financiero de 'aa'. Si bien se observa un deterioro en el margen operativo (MO), se mantiene una posición favorable en su métrica primaria dada la posición adecuada en su liquidez.

La calificación también incorpora el análisis con respecto a pares de calificación con el mismo perfil de riesgo y un puntaje del perfil financiero similar.

Perfil de Riesgo – 'Más Débil': El perfil de riesgo de Centro deriva de la combinación de dos factores de riesgo (FCR) evaluados en 'Rango Medio' y cuatro en "Más Débil"; sin cambios desde la última revisión.

Ingresos (Solidez). En el periodo de análisis (2021-2025), las transferencias federales promediaron 82.8% de los ingresos operativos (IO). No se observa volatilidad en la recepción de estos recursos y no se espera que ello cambie en los próximos ejercicios. Los ingresos totales registraron un ritmo de crecimiento similar al de la economía nacional: La tasa media anual de crecimiento (TMAC) real fue de 2.9% frente a 2.2% del PIB nacional.

Se mantiene el dinamismo en la recaudación de ingresos propios. Destacan los aprovechamientos, con un crecimiento de 28.8%, influidos por una mejora en el cobro de multas. Entre las acciones de fortalecimiento implementadas destacan la fiscalización de la cartera en rezago, la apertura de nuevos puntos de recaudación, beneficios de mensualidades sin intereses e incentivos para el pago en línea.

Gasto (Adaptabilidad) – 'Más Débil'

Para el municipio, el GO representó, en promedio, 74.0% del gasto total entre 2023 y 2025. En términos de gasto de capital es alto ya que constituyó 24.7% del gasto total.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio': Fitch opina que el marco nacional de endeudamiento y liquidez del municipio es moderado, por lo que evalúa este factor en 'Rango Medio'.

Puntaje de Perfil Financiero – 'aa': De acuerdo con su "Metodología de Calificación, Fitch califica a Centro como un gobierno tipo B, puesto que la entidad cubre el servicio de la deuda (SD) con flujo de efectivo disponible.

El puntaje del perfil financiero se evalúa en 'aa' y resulta de una razón de repago de 'aaa', la cual se proyecta en el escenario de calificación de Fitch en 1x para 2030.

ANÁLISIS DE PARES

Entre las entidades con un perfil de riesgo 'Más Débil', Centro tiene un perfil financiero 'aa' y riesgos asimétricos comparables con municipios como Gómez Palacio y Bacalar.

La calificación de Moody's al Municipio de Centro es de BBB+.mx, con perspectiva estable, refleja el fortalecimiento en los resultados operativos, una muy fuerte posición de liquidez y un bajo nivel de endeudamiento.

La perspectiva de calificación del Municipio de Centro es estable y refleja que el Municipio mantendrá superávits operativos, resultados financieros equilibrados y una liquidez sólida durante 2025-2026.

El Municipio de Centro registró nuevamente un balance operativo positivo equivalente a 8.5% de los ingresos operativos.

En 2024 registró un déficit de 13.7 de los ingresos totales, que se explica por la ejecución de obras. Dichas obras se enfocaron en el desarrollo de diversos proyectos, tales como un acueducto, planta potabilizadora, plataforma de captación, planta de transferencia de residuos sólidos, entre otros.

La deuda directa e indirecta neta del Municipio de Centro fue equivalente a 8.0% de los ingresos operativos, un nivel bajo. Cabe resaltar que el Municipio ya no depende de deuda a corto plazo como lo hizo hasta el 2021, por lo que el servicio de la deuda fue de 0.9% de los ingresos operativos en 2024.

Las prácticas de gobierno y administración son fundamentales para las calificaciones de Centro y se consideran apropiadas, similar a otros pares mexicanos calificados en el rango de BBB+.mx. En cuanto al marco institucional y flexibilidad financiera, el municipio también se encuentra en línea con sus partes nacionales.

12. Proceso de Mejora

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar el gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se sigue trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

13. Información por Segmentos

El Ayuntamiento Constitucional de Centro, no presenta información segmentada de Informes Financieros adicional a la que se presentan en los Estados Financieros.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El Ayuntamiento Constitucional de Centro, no presenta evento alguno posterior al cierre.

15. Partes Relacionadas

En el Ayuntamiento Constitucional de Centro, no existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

El Ayuntamiento Constitucional de Centro, presenta la información contable debidamente firmada y rubricada en cada página, incluyendo al final de cada página la siguiente leyenda " Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Al 30 de abril del 2026, el Ayuntamiento Constitucional de Centro recaudó ingresos por los conceptos de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos como se detalla a continuación:

		\$	237,072,533.78
IMPUESTOS			
Impuestos Sobre los Ingresos	\$	1,276,545.28	
Impuestos Sobre el Patrimonio	\$	160,927,913.52	
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$	59,604,321.65	
Accesorios de Impuestos	\$	15,263,753.33	
DERECHOS			\$ 97,385,636.08
Derechos por Prestación de Servicios	\$	19,677,286.49	
Accesorios de Derechos	\$	3,718,869.96	
Otros Derechos	\$	73,989,479.63	
PRODUCTOS			\$ 4,381,574.19
Productos	\$	4,381,574.19	
APROVECHAMIENTOS			\$ 10,378,943.34
Multas	\$	4,980,203.98	
Reintegros	\$	1,627,500.00	
Accesorios de Aprovechamientos	\$	208,987.99	
Otros Aprovechamientos	\$	3,562,251.37	
TOTAL			\$ 349,218,687.39

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos De Aportación

Al 30 de abril del 2026, el Ayuntamiento Constitucional de Centro recibió ingresos por los conceptos Ramo 28/Participaciones, Ramo 33/Aportaciones, Convenios Federales y Estatales y Ramo 23/Fondos Distintos de Aportaciones, como se detalla a continuación:

		\$	826,417,622.55
PARTICIPACIONES			
Ministración de Participaciones	\$	589,610,381.00	
Fondo de Compensaciones y Combustible Municipal	\$	22,252,683.00	
Productos Financieros Participaciones	\$	2,526,306.48	
Productos Financieros Fondo de Compensación y Combustible Municipal	\$	645.84	
Fondo por Colaboración Fiscal (ISN)	\$	25,251,586.00	
Productos Financieros (ISN)	\$	1,720.85	
Fondo por Colaboración Fiscal (ISR)	\$	163,091,916.00	
Productos Financieros (ISR)	\$	34,169.29	
Fondo por Coordinación en Predial	\$	23,646,694.00	
Productos Financieros Fondo por Coordinación en Predial	\$	1,462.66	
Productos Financieros Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	\$	57.43	
APORTACIONES FEDERALES			\$ 330,657,903.05
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) R33 FIII	\$	80,550,136.51	
Productos Financieros de Aport. Para la Infra. Soc. Mpal. Y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FAISMUN) 2026	\$	2,116.11	
Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) R33 FIV	\$	250,105,650.43	
CONVENIOS FEDERALES			\$ 8,482,401.85
Aportación Federal CAPUFE	\$	8,474,207.00	
Productos Financieros CAPUFE	\$	8,194.85	

7 e E

INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		\$	133,922.95
Multa Fed. Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	\$	120,328.65	
Actualización de Multas Federales	\$	3,994.30	
Gastos de Ejecución de Multas Federales	\$	9,600.00	
CONVENIOS ESTATALES		\$	169,903,488.07
Convenio para la Transferencia de la Prestación de Servicio de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	\$	136,678,245.00	
Productos Financieros Convenio Agua Potable SAS	\$	660,809.70	
Acuerdo de Coordinación para la Administración de los Parques Propiedad del Gob. Del Edo.	\$	20,782,101.00	
Productos Financieros Parques y Jardines	\$	2,401.28	
Contrato de Donación PEMEX-Municipio del Centro	\$	6,951,463.00	
Convenio de Coordinación SEMADES-39-36-CENTRO-2025	\$	4,828,468.09	
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIÓN		\$	21,286,171.47
Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	\$	7,550,651.96	
Productos Financieros Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	\$	2,370.61	
Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítima	\$	13,728,501.00	
Productos Financieros Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima	\$	4,647.90	
TOTAL			\$ 1,356,881,509.94
TOTAL DE INGRESOS			\$ 1,706,100,197.33

La Secretaría de Administración y Finanzas realiza la deducción por concepto de faltante inicial FEIEF en la segunda ministración de las Participaciones correspondiente al mes de enero por la cantidad de \$765,768.00 (Setecientos Sesenta y Cinco Mil Setecientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.), el mes de febrero por la cantidad de \$561,922.00 (Quinientos Sesenta y Un Mil Novecientos Veintidós Pesos 00/100 M.N.), el mes de marzo por la cantidad de \$793,336.00 (Setecientos Noventa y Tres Mil Trescientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.) y el mes de abril por la cantidad de \$879,878.00 (Ochocientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.), mismas que se aprecian en la hoja mensual de liquidación emitida por la misma Secretaría.

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento donde Servicios Personales es el mas representativo por el pago de sueldos y salarios al personal de confianza y de base, pago de prestaciones así como el pago del día de reyes, compensaciones, aportaciones al ISSET etc. En cuanto al rubro Servicios Generales se realizan pagos de energía eléctrica, servicios de internet, arrendamientos entre otros y Subsidios y Subvenciones por el ISR subsidiado al personal.

Rubro	Al 30 de abril 2026	Porcentaje
Servicios Personales	\$ 548,291,505.90	51.97%
Materiales y Suministros	\$ 60,454,968.28	5.73%
Servicios Generales	\$ 273,622,000.22	25.93%
Subsidios y Subvenciones	\$ 108,349,895.06	10.27%
Ayudas Sociales	\$ 39,841,339.26	3.78%
Pensiones y Jubilaciones	\$ 318,684.04	0.03%
Donativos	\$ 200,000.00	0.02%
Interes de la Deuda Pública	\$ 5,488,985.00	0.52%
Gastos de la Deuda Pública	\$ 212,165.89	0.02%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	\$ 1,865,166.51	0.18%
Otros Gastos	\$ 16,416,851.40	1.56%
TOTALES	\$ 1,055,061,561.56	100.00%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes \$ 806,604,036.65

Efectivo \$ 2,503,504.59

Bancos/Tesorería \$ 804,100,532.06

Del saldo reflejado en bancos por la cantidad de \$804,100,532.06 (Ochocientos Cuatro Millones Cien Mil Quinientos Treinta y Dos Pesos 06/100 M.N.), corresponden a: Cuentas bancarias aperturadas de Ingresos propios de los años 2013 por recaudación de Ingresos múltiples; 2016 Cuentas pagadoras de nóminas, ISR, FONACOT e ISSET; 2017 de las ocho cuentas, una es pagadora de nómina y las restantes son recaudadoras de Impuesto Predial, Agua potable, e Impuestos múltiples; 2018 de las cuatro cuentas dos son recaudadoras y las otras dos pagadoras; 2021 pagadora de nóminas, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 son cinco cuentas Concentradoras; 2021 de Crédito Corto Plazo; Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) 2021, 2023, 2024 y 2025; Participaciones 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026; PROAGUA FEDERAL 2025; CAPUFE 2025; Fondos distintos de Aportación 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026; Fondo III 2025 y 2026; Fondo IV 2025 y 2026; Convenio SAPAET (SAS) 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 y Oficialía Mayor 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.

Ingresos Propios	\$	355,860,205.39
BBVA Bancomer Créditos	\$	7,798.11
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	\$	299,899.76
Participaciones	\$	195,469,407.49
Capufe	\$	8,655,996.71
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestres (Fondos distintos de aportación)	\$	13,369,819.61
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima (Fondos distintos de aportación)	\$	30,340,334.18
Ramo 33 Fondo III	\$	80,843,600.11
Ramo 33 Fondo IV	\$	62,219,298.52
Convenio Agua Potable SAS	\$	38,310,416.03
Convenio Parques y Jardines	\$	18,723,756.15

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Este apartado se integra por los conceptos de Deudores Diversos y Cuentas por Cobrar

Representan los derechos de cobro y por recuperar a favor del Ayuntamiento Constitucional de Centro, cuyo origen es distinto de los ingresos por impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, siendo exigible su cobro y/o recuperación durante el transcurso del ejercicio, los cuales se integran por los rubros de Cuentas por Cobrar siendo los más representativos Colaboración Fiscal (ISR) por la cantidad de \$1,098,245.89 (Un Millón Noventa y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Cinco Pesos 89/100 M.N.) y Convenios entados municipios (Contrato de Donación Pemex) por la cantidad de \$6,951,463.00 (Seis Millones Novecientos Cincuenta y Un Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres Pesos 00/100 M.N.), Deudores Diversos siendo las más representativas Municipio del Centro y/o Dirección de Finanzas (Traspaso entre cuentas) por la cantidad de \$160,215,540.02 (Ciento Sesenta Millones Doscientos Quince Mil Quinientos Cuarenta Pesos 02/100 M.N.) y Financiamiento entre recursos por la cantidad de \$45,803,971.12 (Cuarenta y Cinco Millones Ochocientos Tres Mil Novecientos Setenta y Un Pesos 12/100 M.N.)

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	Menor o Igual a 365 DÍAS	Mayor a 365 DÍAS	TOTAL
Cuentas por Cobrar a corto plazo	\$ 6,951,463.00	\$ -	\$ -	\$ 1,114,578.61	\$ 8,066,041.61
Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	\$ 176,375,306.07	\$ 21,308,542.51	\$ 3,313,744.45	\$ 10,399,886.39	\$ 211,397,479.42
Deudores por Anticipo de la Tesorería por cobrar a corto plazo	\$ 185,026.91	\$ 100,000.00	\$ -	\$ -	\$ 285,026.91
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes por cobrar a corto plazo	\$ 1,079,845.59	\$ 0.60	\$ -	\$ -	\$ 1,079,846.19
SUMA	\$ 184,591,641.57	\$ 21,408,543.11	\$ 3,313,744.45	\$ 11,514,465.00	\$ 220,828,394.13

Al 30 de abril del 2026, el Ayuntamiento Constitucional de Centro no tiene saldo en el apartado de Anticipo a Contratistas por obras públicas y Anticipo a Proveedores.

Inventarios

El Ayuntamiento Constitucional de Centro en el rubro de inventarios incluye la adquisición de materias primas, para ser utilizadas para la conducción de aguas crudas en la ciudad de Villahermosa; el método que utiliza es el de primeras entradas primeras salidas.

Al 30 de abril del 2026, el saldo en la cuenta de Inventarios es por la cantidad de \$6,183,117.27 (Seis Millones Ciento Ochenta y Tres Mil Ciento Diecisiete Pesos 27/100 M.N.), de los cuales la cantidad de \$5,446,608.24 (Cinco Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Ocho Pesos 24/100 M.N.), corresponden a ejercicios anteriores y la cantidad de \$736,509.03 (Setecientos Treinta y Seis Mil Quinientos Nueve Pesos 03/100 M.N.), corresponden al presupuesto 2026.

Almacenes

El Ayuntamiento Constitucional de Centro utiliza el método de primeras entradas primeras salidas, el cual es el más conveniente de acuerdo a las operaciones de los almacenes debido a que lo que se ingresó de los bienes, mercancías e insumos se distribuye a las áreas que lo solicitan.

Al 30 de abril del 2026, el saldo en la cuenta de Almacén es por la cantidad de \$13,501,781.19 (Trece Millones Quinientos Un Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos 19/100 M.N.), de los cuales la cantidad de \$4,839,577.42 (Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Siete Pesos 42/100 M.N.), corresponden a ejercicios anteriores y la cantidad de \$8,662,203.77 (Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Dos Mil Doscientos Tres Pesos 77/100 M.N.), corresponden al presupuesto 2026.

Inversiones Financieras

Recursos asignados por tipo y monto del fideicomiso "por garantía de la deuda" de este ejercicio por la cantidad de \$7,612,069.68 (Siete Millones Seiscientos Doce Mil Sesenta y Nueve Pesos 68/100 M.N.), y el fideicomiso "Creando empresarios" por la cantidad de \$805,567.53 (Ochocientos Cinco Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos 53/100 M.N.), sumando un total de \$8,417,637.21 (Ocho Millones Cuatrocientos Diecisiete Mil Seiscientos Treinta y Siete Pesos 21/100 M.N.)

Nombre del Fideicomiso	Institución Bancaria	Vigencia	Saldo al 30 de abril de 2026
Por Garantía de la Deuda	BBVA Bancomer, S.A.	19 de Junio de 2037	\$ 7,612,069.68
Creando Empresarios	Banorte	Sin Vigencia	\$ 805,567.53
Total Fideicomisos			\$ 8,417,637.21

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Inmuebles	Importe
Terrenos	\$ 876,041,344.23
Edificios no Habitacionales	\$ 160,777,815.25
Infraestructura	\$ 545,127,295.72
Otro bienes Inmuebles	\$ 15,090,420.00
TOTAL	\$ 1,597,036,875.20

Para llevar a cabo la depreciación de los edificios no habitacionales como lo establece el CONAC, se requiere el avalúo de estos activo estimando su vida útil, para ello se necesita un proyecto de inversión y considerar si el Ayuntamiento cuenta con los recursos financieros para hacerlo.

El importe en el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso por la cantidad de \$2,891,086,569.79 (Dos Mil Ochocientos Noventa y Un Millones Ochenta y Seis Mil Quinientos Sesenta y Nueve Pesos 79/100 M.N.), reflejado en el Estado de Situación Financiera incluye las Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y en Bienes Propios por la cantidad de \$1,294,049,694.59 (Mil Doscientos Noventa y Cuatro Millones Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Noventa y Cuatro Pesos 59/100 M.N.)

Este apartado se integra por los conceptos de los bienes muebles los cuales incluyen:

Bienes Muebles	Importe	Depreciación 2025	Depreciación acumulada al 2026
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 103,905,235.25	\$ 8,197,921.38	\$ 74,133,702.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 15,840,531.90	\$ 1,041,572.43	\$ 10,088,953.63
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 6,276,096.25	\$ 716,557.49	\$ 4,912,569.93
Vehículo y Equipo de Transporte	\$ 450,202,471.80	\$ 22,471,161.13	\$ 350,919,842.31
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 415,160,653.26	\$ 24,790,244.69	\$ 182,371,475.47
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 822,999.73	\$ 82,296.90	\$ 506,039.29
TOTAL	\$ 992,207,988.19	\$ 57,299,754.02	\$ 622,932,582.63

Activos Intangibles	Importe	Amortización 2025	Amortización acumulada al 2026
Software	\$ 3,615,132.33	\$ 1,130,555.03	\$ 2,930,406.05
Licencias Informáticas e Intelectuales	\$ 4,975,862.15	\$ 1,412,112.41	\$ 1,041,485.11
TOTAL	\$ 8,590,994.48	\$ 2,542,667.44	\$ 3,971,891.16
TOTAL DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA			\$ 626,904,473.79

Al 30 de abril del 2026, las Depreciaciones y Amortizaciones son por la cantidad total de \$626,904,473.79 (Seiscientos Veintiséis Millones Novecientos Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Tres Pesos 79/100 M.N.), de los cuales corresponden una depreciación acumulada de bienes muebles por la cantidad de \$622,932,582.63 (Seiscientos Veintidós Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Quinientos Ochenta y Dos Pesos 63/100 M.N.), y una amortización acumulada de Activos Intangibles por la cantidad de \$3,971,891.16 (Tres Millones Novecientos Setenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Un Pesos 16/100 M.N.). La depreciación presenta una disminución por la cantidad de \$342,199.00 (Trescientos Cuarenta y Dos Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos 00/100 M.N.), se debe a la baja de un bien Mueble aprobado a través del Acuerdo mediante el cual se autoriza la baja y desincorporación contable de 1 unidad motriz propiedad de este H. Ayuntamiento de Centro, mismas que se aplicó en el mes de abril, a través de Acta de Cabildo número treinta y cinco, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco de fecha 01 de abril de 2026, Edición número 8720.

El Ayuntamiento Constitucional de Centro utiliza el método de depreciación de línea recta, las tasas aplicadas corresponden 10% para Mobiliario y Equipo de Administración, excepto Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información que tiene 33.3%; 20% para Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, excepto Equipos y Aparatos Audiovisuales y Cámara Fotográficas y de Video que tienen 33.3%; 20% para Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; 20% para Equipo de Transporte; 10% para Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas; 10% para Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos; 33.3% para la amortización de Activos Intangibles. Los activos citados se encuentra en óptimas condiciones.

Activos Diferidos

Al 30 de abril del 2026, el saldo en Activos Diferidos a Largo Plazo es por la cantidad total de \$8,640,501.27 (Ocho Millones Seiscientos Cuarenta Mil Quinientos Un Pesos 27/100 M.N.), de los cuales la cantidad de \$32,635.40 (Treinta y Dos Mil Seiscientos Treinta y Cinco Pesos 40/100 M.N.) corresponde a gastos pagados por adelantado a nombre de CFE Suministrador de Servicios Básicos y la cantidad de \$2,372,071.96 (Dos Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Setenta y Un Pesos 96/100 M.N.), por pagos de anticipos a Contratistas a largo plazo de los ejercicios 2006 y 2009 y la cantidad de \$6,235,793.91 (Seis Millones Doscientos Treinta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Tres Pesos 91/100 M.N.), por anticipo a Contratistas a largo plazo correspondiente al ejercicio 2021.

Estimaciones y Deterioros

Actualmente el Ayuntamiento Constitucional de Centro no cuenta con los criterios para la determinación de las estimaciones de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos.

Otros Activos

El Ayuntamiento Constitucional de Centro no tiene registro de otros activos.

PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar

Al 30 de abril del 2026, el Ayuntamiento Constitucional de Centro presenta un saldo en pasivo circulante por la cantidad de \$278,146,881.77 (Doscientos Setenta y Ocho Millones Ciento Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Ochenta y Un Pesos 77/100 M.N.); integrado por Servicios Personales siendo el mas representativo Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET) por la cantidad de \$10,093,429.02 (Diez Millones Noventa y Tres Mil Cuatrocientos Veintinueve Pesos 02/100 M.N.); Proveedores por pagar a corto plazo siendo la mas representativa Servicio Copripe, S.A. de C.V. por la cantidad de \$5,406,203.20 (Cinco Millones Cuatrocientos Seis Mil Doscientos Tres Pesos 20/100 M.N.); Retenciones y Contribuciones siendo el más representativo el I.S.P.T. por la cantidad de \$5,968,526.43 (Cinco Millones Novecientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Veintiséis Pesos 43/100 M.N.); Otras cuentas por Pagar siendo las mas representativas Municipio del Centro y/o Dirección de Finanzas (Traspaso entre cuentas) por la Cantidad de \$160,264,411.81 (Ciento Sesenta Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Once Pesos 81/100 M.N.) y Financiamiento entre Recursos por la cantidad de \$45,803,971.12 (Cuarenta y Cinco Millones Ochocientos Tres Mil Novecientos Setenta y Un Pesos 12/100 M.N.)

CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MEJOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
Servicios Personales	\$ 10,105,492.47	\$ 3,975.00	\$ 147,376.86	\$ 197,975.86	\$ 10,454,820.19
Proveedores	\$ 22,246,149.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,246,149.11
Transferencias Otorgadas	\$ 310,000.00	\$ -	\$ -	\$ 83,782.40	\$ 393,782.40
Retenciones y Contribuciones	\$ 16,692,341.47	\$ 77,948.00	\$ -	\$ 1,411,159.98	\$ 18,181,449.45
Devoluciones de la Ley de Ingresos	\$ 308,119.69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 308,119.69
Otras Cuentas por Pagar	\$ 178,751,659.26	\$ 6,166,050.65	\$ 28,415,157.08	\$ 7,342,089.87	\$ 220,674,956.86
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	\$ 5,155,254.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,155,254.62
Ingresos por Clasificar	\$ 83,471.27	\$ 638,240.12	\$ -	\$ 10,638.06	\$ 732,349.45
SUMAS	\$ 233,652,487.89	\$ 6,886,213.77	\$ 28,562,533.94	\$ 9,045,646.17	\$ 278,146,881.77

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

El Ayuntamiento Constitucional de Centro no cuenta con Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o administración a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos

El Ayuntamiento Constitucional de Centro actualmente no cuenta con pasivos diferidos.

Provisiones

El Ayuntamiento Constitucional de Centro no realiza provisiones.

Otros Pasivos

Al 30 de abril del 2026, el Ayuntamiento Constitucional de Centro presenta un saldo en el Pasivo Circulante en Otros Pasivos a Corto Plazo por la cantidad de \$732,349.45 (Setecientos Treinta y Dos Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Pesos 45/100 M.N.), correspondientes a ingresos por clasificar y un saldo en el Pasivo no Circulante en la Cuenta por Pagar a Largo Plazo por la cantidad de \$2,747,166.56 (Dos Millones Setecientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Sesenta y Seis Pesos 56/100 M.N.), correspondientes a los ejercicios 2006, 2009, los cuales se conforman por proveedores y contratistas por obras públicas pendientes de pago por bienes y servicios, mismos que se encuentran en proceso de litigio (Pendientes de Resolución), tal como lo señala la Dirección de Asuntos Jurídicos mediante oficio número DAJ/1407/2025. De igual forma se encuentran pasivos con antigüedad de saldo mayor a 365 días correspondientes a proveedores de los ejercicios 2020 y 2021.

7 e E

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Al 30 de abril del 2026, el Ayuntamiento Constitucional de Centro en el apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido presenta una variación por la cantidad de \$2,435,217.00 (Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Doscientos Diecisiete Pesos 00/100 M.N.), respecto del ejercicio 2025 al 2026, correspondiente a donaciones de bienes muebles de la empresa Petroquímica del Golfo, S. A. de C.V.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO 2026	\$	1,344,436,243.49
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO 2025	\$	1,342,001,026.49
VARIACIÓN	\$	2,435,217.00

Al 30 de abril del 2026, el Ayuntamiento Constitucional de Centro en el apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado presenta un Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro por \$651,038,635.77 (Seiscientos Cincuenta y Un Millones Treinta y Ocho Mil Seiscientos Treinta y Cinco Pesos 77/100 M.N.), en el Estado de Situación Financiera, en el cual se incluyen rubros extraordinarios por la cantidad de -\$4,179.03 (Cuatro Mil Ciento Setenta y Nueve Pesos 03/100 M.N.), correspondientes a la pérdida o ganancia del Fideicomiso Creando Empresarios de acuerdo a los resultados de administración y manejo del banco y \$97,480.08 (Noventa y Siete Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos 08/100 M.N.), de salidas de almacén correspondiente a ejercicios anteriores, quedando una variación por \$650,945,334.72 (Seiscientos Cincuenta Millones Novecientos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Treinta y Cuatro Pesos 72/100 M.N.)

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO 2026	\$	2,499,164,514.55
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO 2025	\$	1,848,219,179.83
VARIACIÓN	\$	650,945,334.72

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2026	2025
Efectivo	\$ 2,503,504.59	-\$ 289,192.05
Bancos/Tesorería	\$ 804,100,532.06	\$ 345,530,238.09
Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
Otros Efectivos Equivalentes	\$ -	\$ -
Total	\$ 806,604,036.65	\$ 345,241,046.04

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 202,116,300.21	\$ 465,784,468.87
Terrenos	\$ -	\$ 150,819,764.44
Viviendas	\$ -	\$ -
Edificios no Habitacionales	\$ -	\$ 410,202,593.85
Infraestructura	\$ -	\$ 441,717,279.47
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 197,230,044.12	\$ 274,254,574.97
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 4,886,256.09	\$ 9,195,443.84
Otros Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ -	\$ 88,300,572.44
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	\$ 11,731,417.20
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ -	\$ 4,967,255.24
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	\$ 49,184.00
Vehículos y Equipos de Transporte	\$ -	\$ 44,332,677.04
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ -	\$ 27,318,406.96
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ -	\$ -
Activos Biológicos	\$ -	\$ -
Otras Inversiones	\$ 11,334,862.60	\$ 8,930,107.97
Total	\$ 213,451,162.81	\$ 563,015,149.28

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS

Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 651,038,635.77	\$ 278,565,949.28
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$ -	\$ -
Depreciación	\$ -	\$ -
Amortización	\$ -	\$ -
Incrementos en las provisiones	\$ -	\$ -
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ -	\$ -
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ -	\$ -
Incremento en cuentas por cobrar	\$ -	\$ -
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 651,038,635.77	\$ 278,565,949.28

708

La determinación del Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación que utiliza el Ayuntamiento Constitucional de Centro es el **Procedimiento** del b) Modificando los Ingresos y Otros Beneficios y Gastos y Otras Pérdidas obtenidas del Estado de Actividades, de acuerdo al Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Apartado II Estados e Información Contable, e) Estado de Flujos de Efectivo del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Ayuntamiento Constitucional de Centro
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
del 1 de Enero al 30 de Abril 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	2026
1.- Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 1,706,100,197.33
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ -
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u. Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ -
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total de Ingresos Contables	\$ 1,706,100,197.33

Ayuntamiento Constitucional de Centro
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
del 1 de Enero al 30 de Abril 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	2026
1.Total de Egresos Presupuestarios	\$ 1,254,880,623.35
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 218,101,079.70
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	736,509.03
2.2 Materiales y Suministros	8,662,203.77
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	354,753.61
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	137,719.98
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	86,760.00
2.9 Activos Biológicos	-
2.10 Software	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	197,230,044.12
2.13 Obra Pública en Bienes propios	4,886,256.09
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	2,384,593.82
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	232,556.48
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	3,389,682.80
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 18,282,017.91
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,865,166.51
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Otros Gastos	16,416,851.40
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	-

4 e 2

3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$	-
4 Total de Gastos Contables	\$	1,055,061,561.56

Al 30 de abril de 2026 el Ayuntamiento Constitucional de Centro, registró en el Presupuesto de Egresos Municipal en el apartado de Otros Egresos Presupuestales No Contables un saldo por la cantidad total de \$3,389,682.80 (Tres Millones Trescientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Dos Pesos 80/100 M.N.), correspondientes a la Aportación municipal CAPUFE.

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

AREA	No. DE EXPEDIENTES	ESTATUS		IMPORTE
JUICIOS ÁREA CIVIL	1	Sin Estatus		\$ 392,000.00
		26	Firme	\$ 67,796,356.41
JUICIOS LAUDOS LABORALES	138	7	Requerimiento	\$ 20,378,080.75
		105	Sub-Judice	\$ 133,018,643.54
SUMATORIA TOTAL				\$ 221,585,080.70

Cuentas de Orden Presupuestario

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

CONCEPTO	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$ 3,867,083,466.80
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 2,564,008,062.95
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 403,024,793.48
Ley de Ingresos Devengada	\$ 1,706,100,197.33
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 1,699,148,734.33

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS

CONCEPTO	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 3,867,083,466.80
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 1,141,979,521.81
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 735,077,429.57
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 3,460,181,374.56
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 1,254,880,623.35
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 1,232,634,474.24
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 1,205,528,929.93


 Elaboró
 L.C.P. Elba Cortes Cortes
 Jefe de Departamento


 Revisó
 L.C.P. Dulce María Sánchez Álvarez
 Subdirectora de Contabilidad

"Bajo protesta de decir verdad declara que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"